

MEMORANDUM

PARA: GERENTE DE SUCURSALES DEL RIO CON 3 BANNERS PRINCIPALES
DE: BRENDA ROSALES MARTINEZ

ASUNTO: TIENDAS CON 3 BANNERS PRINCIPALES DEL 1 AL 30 DE ABRIL

FECHA: 25 DE MARZO DE 2020

CCP: JAIRO SOTO, OMAR POLO, KARINA ANTUNA, APOLINAR MARTINEZ, MARCO ASTORGA, GABRIEL GASCA, OMAR QUINTANA, MIGUEL QUIJANO, JOSE ANTONIO MARTINEZ Y SUPERVISORES

Por medio de la presente se les informa que este mes de enero el departamento de publicidad enviará los 2 banners adicionales con vigencia del 1 al 30 de abril. Les pedimos que nos apoyen a cuidar estos materiales y colocarlos de la manera correcta y en el lugar que les corresponde.

NOTA: Cada mes se estará enviando este memorándum para informarles el acomodo de los banners adicionales.

Se les recuerda que los 3 banners de fachada con vigencia extendida de dos días más del próximo mes a manera de protección, la idea final es que siempre haya banners exteriores. Por ejemplo, en los banners tienen vigencia al 2 de mayo, esto para apoyarles en dado caso que no contaran con el banner de mayo el día 1ero de mes y puedan seguir exhibiendo su banner de abril máximo 2 días de mayo en lo que reciben precisamente el banner correspondiente. Cabe aclarar que el material seguirá produciéndose con el objetivo de enviarse antes del fin de mes.

Materiales que llegarán a tienda:



Almacenes Distribuidores de la Frontera S.A. de C.V.

Acomodo correcto de los banners:



Agradezco de antemano su atención, sin otro particular quedo de ustedes.
Lic. Brenda Rosales
Coordinadora de Publicidad



Almacenes Distribuidores de la Frontera S.A. de C.V.